

Laudo  
**XXIV Premio Peninsular de Poesía “José Díaz Bolio” 2024**

30 de septiembre de 2024

Tras rigurosa lectura de los **cincuenta** poemarios recibidos en PDF por parte del Centro Cultural ProHispen, y tras deliberar por medios electrónicos respectivamente desde Torreón, Coahuila; Irvine, California, EE.UU., y Cincinnati, Ohio, EE.UU., los miembros del Jurado Calificador del **XXIV Premio Peninsular de Poesía “José Díaz Bolio” 2024** emiten el siguiente fallo:

Por unanimidad, **el primer lugar** corresponde a **Plegaria en pedipalpo** —firmado bajo el **seudónimo Jorōgumo**— poemario que utiliza la figura de la araña para explorar temas de identidad, transformación y la percepción social de lo femenino. A través de la metáfora de la ecdisis, o cambio de piel, el poema puntualiza en la metamorfosis personal y social, sugiriendo que el crecimiento y la variación son partes inherentes de la experiencia humana. La figura de la araña simboliza a las mujeres que son vistas como indeseadas o peligrosas debido a prejuicios sociales, lo que esboza cómo estas percepciones afectan la identidad y la autoimagen. A través de la figura de la araña, la voz lírica desafía las normas sociales sobre la feminidad, evidenciando que lo que se percibe como monstruoso o indeseado puede ser, en realidad, poderoso y significativo.

Los miembros del jurado calificador decidimos emitir una recomendación para las instituciones culturales, aclarando que una mención de honor no es un premio sino un mero reconocimiento de calidad, y que un poemario merecedor de una mención, al no haber recibido el primer lugar (a pesar de su excelente calidad), aún conserva el derecho de optar por un primer lugar en otros certámenes futuros, o por un premio que incluya publicación o monto monetario. Por lo tanto, concordamos con los criterios de poetas nacionales en la opinión de que la descalificación de un poemario como resultado de haber obtenido una mención de honor sería un castigo inmerecido y obstaculizaría la difusión de la poesía de calidad, en lugar de promoverla.

Por esta razón, para evitar la posibilidad de que dicho bienintencionado castigo llegue a imponerse sobre participantes del premio José Díaz Bolio, los miembros del jurado calificador optamos por no otorgar menciones de honor en la convocatoria 2024, a pesar de haber otros trabajos de notoria factura y calidad estética, además del trabajo ganador.

Atentamente:

H. Jurado Calificador

**Fer de la Cruz**  
Irvine, California, EE.UU.  
Presidente del jurado

**Nadia Contreras**  
Torreón, Coahuila

**Manuel Iris**  
Cincinnati, Ohio, EE.UU.

**Nadia Contreras** (Quesería, Colima, 1976). Escritora, académica, tallerista y gestora cultural. Es fundadora y directora de Bitácora de vuelos ediciones, revista de literatura y sello editorial en formato físico y electrónico. En 2020 obtuvo la beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) para proyectos digitales del programa «Contigo en la distancia». Becaria del PECDA Coahuila, en la categoría Creadores con trayectoria, género Poesía (2016-2017; 2021-2022) y galardonada con diversos premios estatales y nacionales. En 2014 el Congreso del estado de Colima le otorgó la preseña Griselda Álvarez Ponce de León por su trayectoria en la literatura. Su obra ha sido traducida al inglés, portugués e italiano. Escribe para diferentes medios nacionales y extranjeros. Sus libros más recientes en el género de poesía son: “La niebla crece dentro del cuerpo” y “La luz es un efecto óptico”. “Antología de poemas (2003-2022)” y “La infinita aproximación”, libro de ensayos breves. Es Coordinadora de Literatura del Instituto Municipal de Cultura y Educación Torreón.

**Manuel Iris** (Campeche, Campeche, 1983). Es Poeta Laureado de la ciudad de Cincinnati, Ohio, EE.UU. (2018-2020). Obtuvo el Premio Nacional de Poesía Mérida por “Cuaderno de los sueños” (FETA, 2010) y el Premio Regional de poesía Rodolfo Figueroa por “Los disfraces del fuego” (Atrasalante, 2015). Además, es autor de “La luz desnuda, antología personal” (Movimiento Poético de Maracaibo, 2016), “Traducir el silencio” (Arte Poética Press, 2018), “Lo que se irá” (Cuadrivio, 2021), entre otros.

**Fer de la Cruz** (Monterrey, NL, 1971) es candidato a doctor en español por la Universidad de California, Irvine, y maestro en español por Ohio University. Ha publicado más de veinte libros, principalmente de poesía (lírica, satírica y para la infancia), pero también de narrativa y traducción literaria, entre ellos “Poemas espirales” (Libros del Marqués, 2021), “Extramuros” (Bitácora de vuelos, 2022) y “Pero el mar no es de fiar” (Los Cínicos, 2023). Ha recibido dos premios internacionales y dos nacionales de poesía. Está convencido de que “lo poético” no se encuentra solo en las esferas celestes de lo sublime y lo inefable sino también en las situaciones mundanas sobre asuntos palpables, paisajes sonoros, vericuetos y meandros de la existencia humana policroma.